

**ACTA DE SESIÓN  
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Sesión del 23 de abril de 2024.

<b>Instancia</b> Sesión N°15/2024 <b>Tema/ Asunto</b> Sesión ordinaria programada.	<b>Lugar:</b> Sala Meet (Virtual) <b>Hora de inicio:</b> 18:45 hrs. <b>Hora de término:</b> 21:05 hrs.
<b>Responsable:</b> Directiva COSOC con apoyo de Secretaría Ejecutiva.	<b>Encargado de tomar notas:</b> Secretaría Ejecutiva

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La sesión inicia a las 18:45 horas con 12 asistentes, cumpliéndose quórum para sesionar. Se da lectura a la tabla por parte del vicepresidente sr. Jean Pierre Buisan Puelles.

**Puntos de la Tabla**

- 1- Ratificación representantes del COSOC Regional en CORECC (Comité Regional para el Cambio Climático)**
- 2- Reuniones por comuna: AGES (Mejillones) Votación próxima Comuna.**
- 3- Ratificación sesión extraordinaria (Acuerdo sesión ordinaria N°14)**
- 4- Informar sobre las postulaciones a los fondos concursables 8% 2024.**
- 5- Presencia del Gobernador en sesiones y actividades del COSOC.**
- 6- Agenda GORE y COSOC.**
- 7- Puntos varios.**

**Punto N°1 en tabla: Ratificación representantes del COSOC Regional en CORECC (Comité regional para el cambio climático)**

Secretaria ejecutiva realiza resumen respecto del CORECC, indicando que la consejera Idalia Mosquera y el consejero Sebastián Peressini fueron nombrados de manera provisoria como representantes del COSOC en el CORECC.

De acuerdo al interés manifestado por el consejero Marcelo Silva a la secretaria ejecutiva en otra instancia, se solicita la rectificación de la consejera Mosquera y aprobación incorporar al consejero Silva.

**DEBATE:**

Consejera Sandra Trujillo consulta a consejera Mosquera si el interés por ser integrante del CORECC se mantiene. Consejera Mosquera deja de manifiesto que sí, participando incluso en otras instancias relacionadas a la temática.

**Acuerdo N° 055: Moción: Rectificar la participación de la consejera Mosquera y validar la incorporación del consejero Silva para integrar el CORECC**

Todos/as los/las consejeros y consejeras conectados están de acuerdo con la representación de ambos.

**Punto N°2 en tabla: Reuniones por comuna: AGES (Mejillones) Votación próxima Comuna**

Expone secretaria ejecutiva: Estas reuniones se enmarcan en la implementación del programa de fortalecimiento del COSOC Regional, el que plantea la realización de sesiones de trabajo entre el COSOC Regional y organizaciones de la sociedad civil. Estas reuniones se realizarán en toda comuna de la región en donde exista representación del COSOC Regional, instancia de la que participa la secretaria ejecutiva y los y las representantes del COSOC Regional de la comuna en que tenga lugar cada reunión.

Se da cuenta de la modalidad en que se trabajará, los objetivos trazados y se revisa la propuesta de fechas para que consejeros y consejeras puedan revisar y votar.

**DEBATE:**

Consejeras de Mejillones solicitan poder confirmar propuesta por UGPC el día 25 de abril, ya que deben coordinarse ambas, además de las actividades previamente agendadas para esos días, los cuales están cerca de la celebración del día del patrimonio, instancia en que consejera Olivares participa activamente.

Consejera Sandra Trujillo señala que no hay inconvenientes en la fecha propuesta para la comuna de Calama.

Consejero Marcelo Silva solicita ajustar fecha propuesta para Caleta Hornito, ya que coincide con las actividades de aniversario de la comuna de Mejillones, celebración de la que son parte, proponiendo materializarla el día 16 de octubre.

Consejeros y consejeras de Antofagasta, señalan que no hay inconvenientes con la fecha propuesta para la comuna.

Consejero Jean Pierre Buisan señala que no hay inconvenientes con la fecha propuesta para la comuna de María Elena.

**Acuerdo N° 056: Votación fechas para reuniones por comuna con organizaciones sociales: 14 mayo Mejillones, 4 junio Tocopilla, 9 julio Calama, 21 agosto Taltal, 3 septiembre San Pedro de Atacama, 16 octubre Caleta Hornito, 7 noviembre Antofagasta y 12 abril María Elena.**

Todos/as los/las consejeros y consejeras conectados están de acuerdo con las propuestas de fecha. Queda pendiente de confirmar la fecha para la comuna de Mejillones.

### **Punto N°3 en tabla: Ratificación sesión extraordinaria (Acuerdo sesión ordinaria N°14)**

Secretaría Ejecutiva expone: La fecha de sesión ordinaria fijada para el 29 de mayo, la que fue votada en la sesión extraordinaria del mes de marzo, se contrapone con uno de los meses acordados para realizar sesión extraordinaria, acuerdo de sesión N°14.

#### **Debate:**

Consejero Reynaldo Rivera plantea que las sesiones extraordinarias deben ser convocadas solo en la medida que se requiera, señalando además que, si se genera dificultad logística, no es necesario realizar una sesión extraordinaria.

Consejera Olivares propone reservar esa sesión extraordinaria para la realización de la cuenta pública participativa.

### **Acuerdo N°057: Moción: Bajar la sesión extraordinaria acordada para el mes de mayo y reservar instancia para la realización de cuenta pública participativa.**

Todos/as los/las consejeros y consejeras conectados manifiestan estar de acuerdo con la moción

### **Punto N°4 en tabla: Informar sobre las postulaciones a los fondos concursables de vinculación con la comunidad 8% 2024.**

Expone profesional DIDESO Ángel González: Realiza presentación informativa respecto de las postulaciones recibidas al fondo concursable de vinculación con la comunidad 8%, indicando total por línea y total general. Se da cuenta además de la subvención disponible, realizando un comparativo entre lo solicitado y los montos disponibles por línea. Se da cuenta de las etapas siguientes y las fechas respectivas. Para finalizar se reiteran los contactos de los y las profesionales de la división profesionales GORE presentes en las provincias de Tocopilla y El Loa.

#### **Debate:**

Consejera Olivares consulta respecto del mecanismo para definir las asignaciones directas por parte del Gobierno Regional, Ángel señala que la ley define proyectos que estén dirigidos al beneficiario final, ejemplificando con la figura de un tenista: el aporte debe traducirse en la compra de raquetas y/o indumentaria deportiva, a diferencia del año anterior, en que se podía financiar al cuerpo técnico de este deportista, este año la figura cambió. Desde aquí enfatiza que, si bien la ley de presupuestos trae definiciones, la bajada e interpretación corresponde a los GORES.

este año las asignaciones directas están restringidas, según explicita la ley. Actualmente estamos a la espera de que el CORE pueda aprobar instructivo que regula este tipo de asignaciones.

Respecto de la cantidad de proyectos postulados y considerando la diferencia de \$10.000.000.000, como se asignan los recursos en el caso de que todos los proyectos postulados sean admisibles. Ante esto, Ángel señala que los proyectos admisibles se ordenan de acuerdo a los puntajes obtenidos en orden decreciente por línea, asignándose recursos hasta que el monto por línea disponible alcance a financiar.

Consejera Olivares agradece tener acceso a la información expuesta de primera fuente y "fresca", ya que es de gran utilidad como representantes de la sociedad civil.

### **Punto N° 5 en tabla: Presencia del Gobernador en sesiones y actividades del COSOC.**

Expone consejera Ana Olivares: Importancia de la participación de la autoridad en las actividades y sesiones que realiza el COSOC, ya que fortalece las confianzas. Además, al ser este un año de elecciones, es necesario evaluar el trabajo realizado, ¿Se ha cumplido lo propuesto?, ese feedback no debiera perderse.

Consejera Norma Tejada reconoce lo planteado por consejera Olivares, reconociendo las gestiones y compromisos del Gobernador en la comuna de Tocopilla, no obstante, señala que le ha faltado mostrarse en la comunidad, esto debido a la agenda que lleva en la región.

Desde aquí, secretaría ejecutiva plantea realizar reunión con Gobernador, proponiendo 3 fechas.

Respecto de la hora de su realización se solicita poder realizarla a partir de las 18:00 horas, permitiendo a aquellos consejeros y consejeras que trabajan poder participar.

#### **Acuerdo N°058:**

**Moción: Definir fecha para reunión con Gobernador. Propuestas: 8, 13 o 14 de mayo.**

Todos/as los/las consejeros y consejeras votan por realizarla el día 8 de mayo, en horario a definir.

### **Punto N° 6 en tabla: Agenda GORE y COSOC.**

Expone consejera Ana Olivares: De acuerdo a la agenda GORE en las diferentes comunas de la región en donde existe representación del COSOC Regional, permitiendo fortalecer el despliegue del GORE en el territorio.

#### **Debate:**

Consejera Trujillo señala estar de acuerdo con lo expuesto y da cuenta de lo sucedido en la comuna de Calama con la visita de diferentes autoridades nacionales y regionales, en donde no se invitó a ningún COSOC, instancia en la que hubo mucha molestia por parte de las organizaciones sociales con nivel central y GORE. Finaliza su intervención señalando que aun no entiende porque se desarrolló de esa forma, siendo que debiera considerarse a los consejeros y las consejeras como apoyo y no como amenaza.

Consejera Silvia González manifiesta estar de acuerdo con ambas consejeras, señalando que nunca se les ha considerado como COSOC. Indica además que ha conversado con María Gloria y Gobernador, haciendo caso omiso. Recalca que este órgano debe ser considerado como apoyo y no como amenaza.

Consejera Olivares señala que la representatividad no tiene color político, tomándose de las palabras del presidente Boric: "*Es un gobierno participativo*". Desde aquí señala que esta no es una petición antojadiza, tiene que ver con mandato en donde se debe velar por la participación ciudadana, es darle cumplimiento a lo indicado por ley.

Consejera Mosquera refuerza la idea de que el COSOC debe ser visto como un apoyo y no

como una piedra en el zapato. *"Tenemos disposición para acompañar y ser parte"*.

**Punto N°7 en tabla: Puntos varios:**

Expone consejera Sandra Trujillo: Retoma un tema abordado en sesión anterior, en donde se abordan las temáticas de salud y educación en las diferentes comunas de la región. Señalando que es importante resolver la falta de cupos para matrículas en establecimientos educacionales, así como falta de especialistas y medicamentos en el área de la salud. Secretaria ejecutiva insta a los consejeros y las consejeras a coordinarse para trabajar con gobernador lo planteado por consejera Sandra.

Siendo las 21:05 horas se da por finalizada la sesión N°15 del COSOC Regional.

**CONTROL DE ASISTENCIA**

N°	Asistencia Presencial	N°	Inasistencia justificada	N°	Inasistencia sin justificación
1	Norma Tejada Palacios	1	Yubizta Arancibia Andrade	1	Maritza Pino Casanova
2	Gonzalo Ravest Becerra	2	María Gloria Lazcano	2	Yolanda Astudillo Flores
3	Ana Olivares Cepeda			3	Guido Silva Torres
4	Jean Pierre Buisan Puelles			4	Patricia Sagua Bravo
5	José Luis Vega Pizarro			5	Luisa Toroco Zuleta
6	Idalia Mosquera Rivera			6	Esteban Páez
7	Reynaldo Rivera Bruna			7	Yeriza Bravo Tapia
8	Sandra Trujillo Valdés			8	María Salinas Sánchez
9	Marcela Hidalgo (Suplente de Olga María Valdés)			9	Sebastián Peressini Matsuda
10	Silvia González Egue				
11	Elizabeth Andrade Huaranga				
12	Marcelo Silva Miranda				
13	Ignacio Barrientos Pardo				

